

Oficio N° SESEA/ST/066/2021

Asunto: Envío información

Juicio de amparo: 1254/2020-XI

**JUEZ OCTAVO DE DISTRITO  
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PRESENTE. –**

**MTRO. FÉLIX ROMO GASSÓN**, en mi carácter de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en uso de las facultades que me fueron conferidas mediante el nombramiento expedido por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con fecha del siete de noviembre del año 2018, con fundamento en el artículo 35 fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y artículo 62 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua, personalidad debidamente acreditada en los autos que integran el juicio al rubro indicado, promovido ante ese H. Juzgado por el **ELIMINADO NOMBRE QUEJOSO**, por medio del presente remito copias certificadas de la siguiente información:

1. Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción celebrada el 16 de abril de 2020.
2. Video Grabación de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción que tuvo verificativo el día 16 de abril del 2020.
3. Acuerdo de 16 de abril del 2020 por el cual la Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción, declaro desierta la convocatoria Pública para la selección de la persona que ocupará el cargo de coordinador de asuntos jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción emitida el 13 de febrero de 2020.



Cabe mencionar que el tercer documento solicitado por el quejoso, se establece en el primer punto relativo al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción celebrada el 16 de abril de 2020.

**ATENTAMENTE.**



**FÉLIX ROMO GASSON**

**SECRETARIO TÉCNICO**

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

**DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"  
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"

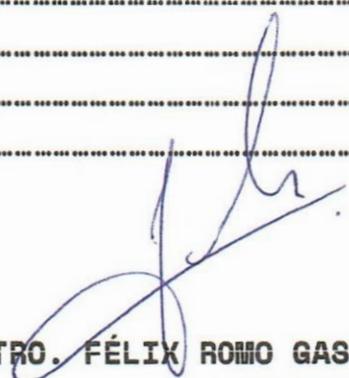
EL SUSCRITO MTRO. FÉLIX ROMO GASSON, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CHIH., CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y ARTÍCULO 18 FRACCIONES XIII Y XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CERTIFICO .....

.....

Que la presente copia concuerda fielmente con el video original de donde se tomó. Para constancia se sella, se rubrica y va en una memoria USB útil, se expide y se autoriza y se firma en: .....

Chihuahua, Chihuahua, al 23 de febrero de 2021.-

.....  
.....  
.....  
.....  
.....



**MTRO. FÉLIX ROMO GASSON**  
**SECRETARIO TÉCNICO**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA**  
**ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**